



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, en el marco conmemorativo de la efeméride fundacional de Guayaquil, se rinde un justo homenaje a distinguidas ciudadanas que contribuyen con su esfuerzo diario al desarrollo integral de la urbe porteña y del país;
- Que**, el comprometido y disciplinado trabajo de la deportista **KIARA RODRÍGUEZ ESPAÑA** impulsa destacadas participaciones a nivel nacional e internacional, evidenciando gran entrega, ímpetu deportivo y talento para representar a Ecuador en exigentes competencias;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue y hace público el reconocimiento a una excepcional deportista, por su invariable disposición para posicionarse con importantes logros en atletismo, colmando de orgullo y satisfacción a la comunidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,


ACUERDA:

FELICITAR a la destacada atleta **KIARA RODRÍGUEZ ESPAÑA**, ponderando su nivel competitivo frente a nuevos retos y objetivos que enaltecen al deporte ecuatoriano.

OTORGAR la Condecoración “**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DRA. MATILDE HIDALGO DE PROCEL**”, al mérito deportivo, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de julio de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal